

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

014

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COALTO CIA. LTDA.

La compañía **COALTO CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de junio de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 05.Q.IJ.2986

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO) EL MUESTREO Y MONITOREO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS, INDUSTRIALES, LLUVIAS Y DE INFILTRACION...

Quito, 26 de julio de 2005

**Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO**

Escritura pública para otorgar: Jul 25-2005

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 69; Cta. Cte. No. 54709-3; Girador: CECILIA DEL ROCIO SALCEDO ALVAREZ.

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 51; Cta. Cte. No. 548472-2; Girador: MARIA MONSERRAT MATEO ORRALA.

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 1648; Cta. Cte. No. 544212-5; Girador: NABOR CLEOFE HUAHUA TORRES.

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

BANCO DEL PACIFICO: AL PUBLICO Comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 857 al 900; Cta. No. 391184-5; Girador: COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE.

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.